

Inician proceso legal contra tres sujetos por el asalto a una casa de empeño en Texcoco



Tres sujetos identificados como Sergio Mauricio ?N?, de 29 años de edad; Miguel Ángel ?N?, de 24 años y Raúl ?N?, de 31 años, fueron vinculados a proceso por el delito de robo con violencia, ya que habrían sustraído diversos teléfonos celulares de una casa de empeño, en este municipio.

?Los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Texcoco de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) fueron determinantes para que un Juez iniciara un proceso legal en contra de estos individuos, además fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva.

Estos tres sujetos fueron detenidos por Policías de Investigación (PDI) y elementos de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS) luego de que ingresaron a una casa de empeño denominada Cash Apoyo Efectivo, ubicada en una plaza comercial de la colonia Santa Lucia, en el municipio de Texcoco, de donde habrían robado teléfonos celulares, mercancía valuada en más de 65 mil pesos.

?Los detenidos arribaron al lugar y al parecer amagaron con cuchillos a dos empleados, para sustraer los aparatos telefónicos y luego huir a bordo de una camioneta tipo Voyager, color blanco, con placas de circulación del Estado de México.

?Durante el operativo les fueron aseguradas las armas utilizadas al momento del asalto, así como la mercancía robada, por lo que fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación respectiva por estos hechos.

?Posteriormente estos individuos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde quedaron a disposición de un Juez. A estos individuos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.